



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., 30 de junio de 2006

CIRCULAR NO. 239

**C. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Con relación a las medidas de seguridad y protección civil para el día de la jornada electoral, hago de su conocimiento lo siguiente:

- Se establecerá el Centro de Coordinación de Emergencias (CECOE), en el cual se podrán canalizar requerimientos de auxilio en caso de una contingencia mayor o eventos presentados en su inmueble, siendo las vías para hacer llegar sus reportes los siguientes: Teléfono 54 83 38 00 extensiones: 4715 y 4444, directo y fax 26 52 11 76, celular del Área de Protección Civil del IEDF (044 55) 30 57 34 52 y Canal 1 radio de la Sede Distrital (enlace "Base Nido")
- Para los funcionarios de casillas las solicitudes de auxilio o apoyo para situaciones que no representen un riesgo mayor para el proceso electoral, lo harán vía telefónica al teléfono de emergencia 060 ó 066.
- Las Unidades de Protección Civil de las Delegacionales Políticas estarán pendientes del desarrollo de la jornada y actuarán, dentro del marco de los convenios establecidos y la normatividad respectiva, a solicitud explícita del CECOE o los Consejos Distritales. Para lo cual se les solicita que de llegar a presentarse en su sede un representante plenamente identificado de la unidad antes mencionada, se le brinden los apoyos necesarios para la coordinación que corresponda.

Se recomienda valorar objetivamente las solicitudes de apoyo que llegasen a requerir, a fin de optimizar al máximo los recursos disponibles.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.c.p.-

Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del IEDF.- Presente
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente
CC Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF.- Presente